EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas Departamental

2023 celebrado entre la gobernación de Córdoba y la ESE Hospital Local de Montelíbano, contrato interadministrativo N° SS-320-2023

DIMENSIÓN
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Municipio de San José de Ure

21 de julio del 2023 hasta 18 de octubre del 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URÈ

2023

INTRODUCCIÓN

La salud mental es un componente fundamental del **bienestar y la calidad de vida** de una persona. De ahí la importancia de cuidarla para prevenir los trastornos mentales y de que las personas afectadas tengan acceso a tratamientos adecuados, ya que la salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social.

Según lo define la Organización Mundial de la Salud (0MS), es un estado de ánimo en el cual la persona es consciente de sus actitudes, para afrontar las presiones de la vida, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad.

La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia, Juventud, hasta la edad adulta y la vejez, una buena salud mental nos puede a ayudar a resolver situaciones de forma serena y equilibrada, que muy difícilmente se logra con personas que no la tienen. La forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida, también afecta nuestra salud Mental, además ayuda a determinar cómo manejamos El estrés, nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones.

Promover programas y políticas de salud Pública que contribuyan al beneficio de la Salud Mental a través de la promoción, tratamiento y prevención, es sumamente importante para el bienestar de cada individuo, ya que creando estrategias, y acciones con la comunidad que ayuden a tener un buen manejo de esta, dando como resultados seres humanos estables emocionalmente, con capacidades suficientes para afrontar las diferentes situaciones de la vida, con capacidades para interrelacionarse con los demás y poder vivir en sociedad de una forma respetuosa, que se contribuya al desarrollo de la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

Las enfermedades de salud mental constituyen una epidemia silenciosa que ha afectado a las Américas, con depresión y ansiedad como dos de las principales causas de discapacidad. La Región también tiene el segundo nivel más alto de consumo de alcohol en el mundo," Debido a la Importancia de la salud Mental y entendiendo que esta nos proporciona la estabilidad emocional para afrontar las diferente circunstancia que se presentan en la vida ya que cuando estamos emocionalmente estables somos capaces de enfrentar el estrés de la vida, estar en un equilibrio con nuestra salud física, mantener buenas relaciones, trabajar productivamente, alcanzar un completo potencial, y contribuir de forma significativa a la comunidad.

Para tal razón se justifican y generan programas como estos que buscan contribuir a través de sus diferentes actividades, a que la población en sus diferentes etapas de vida pueda alcanzar este equilibrio, con las actividades desarrolladas en este programa de Intervención Pública, se busca que los Jóvenes tengan proyectos de vida que puedan alcanzar y desarrollar sus potenciales, a educarlos y orientarlos, a que sus pensamientos y emociones sean positivos que nunca recurran a pensamientos equivocados como suicidio, si no mostrar alternativas de resolución de conflictos, además se busca orientar a los cuidadores a través de sesiones educativas sobre manejo de emociones y sentimientos, en la familia, para lograr un cambio de comportamiento.

Con la Población de Adulto Mayor, sus familiares y cuidadores, implementar estrategias que permitan fomentar su salud mental y mejorar su dinámica y sana convivencia familiar, a través de actividades que permitan además la comunicación, expresión de emociones y demás actividades que buscan que cada individuo según su ciclo de vida pueda desarrollar sus capacidades y pueda tener herramientas para saber comportarse, establecer buenas relaciones interpersonales, desarrollar al máximo su potencial , trazar proyectos de vida que puedan manejar una familia, gestionando de la forma adecuada cada emoción, con capacidad para resolver conflictos y llevar cada etapa de la vida con dignidad y funcionalidad y cada día desenvolverse en la sociedad y contribuir al desarrollo de esta.

CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

En el Departamento de Córdoba se encuentran caracterizadas seis (6) subregiones fisiográficas de acuerdo a parámetros establecidos por la CVS y la Gobernación de Córdoba; estas, están representadas por las subregiones Alto Sinú, Medio Sinú, Bajo Sinú, Sabanas, Costanera y San Jorge. Estas subregiones poseen características de paisaje, suelo, recurso hídrico, economía, entre otras que las hacen diferentes. A continuación se presenta una breve caracterización de la subregión San Jorge, donde se encuentra ubicado el nuevo Municipio de San José de Uré.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

ZONA RURAL

El nuevo Municipio San José de Uré, tiene un área aproximada de 51.828,88 Hectáreas. El Artículo Primero de la Ordenanza No. 024 de 2008, dice que el Municipio de San José de Uré está integrado por los siguientes Corregimientos, Caseríos y Veredas:

Corregimientos	Bocas de Uré, Flechas, Viera Abajo, La Dorada y Versalles
Caseríos	Batatalito, Villavicencio, Aguas Lindas, Viera Arriba y Brazo Izquierdo.
Veredas	Alto del Almendro, Batatal, Alto de las Flores, Bocas de las Cristalinas, Colorado, El Cerro, El Triunfo, La Barrigona, La Cabaña, La Chiquita, La Colonia, La Cristalina, La Culebra, La Pisinga, Mano Pintada, Pueblo Guapo, Quebrada Nueva, Quebradona, Quintero, San Antonio Indígena, Sabaleta, San León, San Pedrito, La Envidia, La Danta, Viernes Santo

ZONA URBANA

La cabecera municipal cuenta actualmente con 10 (diez) barrios cuyos linderos aparecen En el Cuadro

Barrios	Norte	Sur	Este	Oeste
El Centro	Calle 6 y Río Uré	Quebrada Blanco	Barrio Tolú-Calle 6	Río Uré-Barrio Rabolargo
Rabolargo	Río Uré	Quebrada Blanco	Quebrada Blanco y B. Centro (Calle 4)	Río Uré y Calle 4
El 60	Quebrada Blanco-Cementerio	Barrio Tolú y Quebrada Blanco	Quebrada Blanco	Barrio Tolú-Calle 7
Pueblo Nuevo	Límite perímetro Quebrada Piedras	Barrio La Esperanza Barrio Tarazá	Quebrada Piedras	Quebrada Blanco
La Esperanza	Pueblo Nuevo Calle 6	Quebrada Piedras Límite perímetro	Quebrada Piedras Pueblo Nuevo	Barrio Tarazá-Cra. 6
San José	Calle 11-Zona de expansión	Calle 8	B. Centro (Calle 4) y Q.	Quebrada Piedras Río Uré

Barrios	Norte	Sur	Este	Oeste
			Blanco-Col. San José	
5 de Abril	Límites perímetro	Diagonal 10 Colegio San José	Perímetro urbano Villa Lulú	Perímetro-Carrera 18
Villa Lulú	Perímetro urbano	Perímetro urbano	Perímetro urbano	Carrera 20-Perímetro
Tolú	Cra 1A	Quebrada Blanco	Calle7 Barrio El 60	B. El Centro-Calle 6
Tarazá	Pueblo Nuevo y Quebrada Blanco	Perímetro urbano	La Esperanza-Cra 6	Quebrada blanco

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Realizar actividades educativas con padres de familia, para Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Concienciar sobre los efectos que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas.
- Convocar población objeto.
- Aplicación de encuentros educativos.

ACTIVIDAD

Realizar en el Microterritorio urbano dos (02) encuentros lúdicos educativo, para padres de familia denominado " La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres", el cual tendrá una duración de dos horas cada uno, Con la participación de mínimo veinte (20) personas cada encuentro

DISEÑO METODOLOGICO

ACTIVIDAD 3.5

Las actividades de jornadas dirigidas a padres de familia y cuidadores sobre prevención del consumo de alcohol y drogas de acuerdo con el momento de curso de vida: infancia, primera infancia, y adolescencia, detección temprana y

canalización de los servicios de promoción, prevención, y atención integral de acuerdo a las rutas vigentes en país , se desarrollaron en jornadas de 20 participantes cada uno, donde se concientizó a los padres de trabajar con los hijos y familia en general, sobre la importancia de prevenir el consumo de alcohol y drogas y tratar esta temática y orientar a los hijos de acuerdo al momento de curso de vida por la cual se esté pasando. Y lo más importante la orientación hacia la canalización de los servicios de promoción, prevención, y atención integral de acuerdo con las rutas vigentes en país. Además se concientiza a los padres que esta prevención empieza por ellos, haciendo un llamado a cada padre hacer un ejemplo para sus hijos con su conducta, y un referente en el comportamiento, ya que los hijos aprenden más con el ejemplo que con las palabras y si en un hogar hay buenas prácticas de crianza será más fácil llevar cualquier tipo de circunstancias y problemas que se le enfrenten a la familia, se les hablo a los padres de cuáles son esos factores de riesgo a los cuales sus hijos pueden estar sometidos, cuáles son los factores protectores que le ayudaran en los momentos de crisis o debilidad se explicó detalladamente sobre cuáles son las afectaciones que causa la droga en el desarrollo del adolescente, y toda la repercusión a nivel personal, familiar, social, laboral y demás se orientó hacia la forma adecuada de pedir ayuda y cuáles son las redes de apoyo y rutas de atención en estos casos.

Y lo más importante se educó sobre cómo crear vínculos afectivos, a través del dialogo, tiempo de calidad, crianza respetuosa aportando amor y limites, utilizando una metodología participativa donde los padres de familia expresaban sus puntos de vista y contaban experiencias significativas, logrando de esta forma el objetivo de la actividad, todo esto con una metodología participativa.

CONTENIDO TEMATICO

ACTIVIDAD 3.5

La familia es un factor determinante en la construcción de la personalidad, la autonomía y la toma de decisiones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fundamentales frente a la exposición del consumo y la disponibilidad de sustancias psicoactivas y las bebidas alcohólicas.

El involucramiento parental es determinante para promover la salud en la familia y generar que el hogar sea un entorno protector y garante que

promueva estilos de vida saludables, previniendo el consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas de riesgo. __enfocada a resaltar el aprovechamiento del tiempo y espacios en familia, como un regalo que se puede compartir para la construcción de escenarios que fortalezcan el involucramiento parental y por ende el conocimiento de los diferentes miembros de la familia, la expresión positiva de afecto, la sensación de apoyo y cercanía y la comunicación.

Detectar el consumo de drogas en los adolescentes es extremadamente importante para la intervención temprana y para evitar que surja un trastorno por consumo de droga, Esto es esencial, dado que la transición de la adolescencia a la adultez, cuando el cerebro todavía está en desarrollo, parece ser un período de alto riesgo para el inicio del consumo de drogas, ya que Todas las drogas tienen el potencial de producir efectos negativos en la salud o llevar a una situación peligrosa a corto o a largo plazo.

Sin embargo, algunas drogas son tan potentes que una persona puede sufrir una sobredosis que pone en peligro su vida la primera vez que las consume. Por ejemplo, el opioide sintético fentanilo es 100 veces más potente que la morfina y 50 veces más potente que la heroína. Como el fentanilo a menudo se mezcla con otras drogas —como heroína, cocaína, metanfetamina y MDMA (Molly)—, es posible ingerir cantidades desconocidas de fentanilo sin saber que se lo está ingiriendo, lo cual puede causar sobredosis. Las drogas potentes que se inyectan pueden ser especialmente peligrosas porque llegan más directamente al cerebro que cuando se ingieren o se inhalan. La inyección también presenta el riesgo de lesiones e infección.

Ciertas enfermedades mentales o físicas, al igual que el historial familiar de salud, también influyen en las probabilidades de que una persona se vuelva adicta o tenga algún otro efecto de salud negativo por consumir drogas. La edad es un factor especialmente importante al calcular los riesgos del consumo de drogas. Como el cerebro continúa desarrollándose hasta alrededor de los veinticinco años (en inglés), los adolescentes y adultos jóvenes tienden a ser más vulnerables a los efectos negativos de muchas drogas. Todo esto quiere decir que ciertas sustancias pueden representar riesgos diferentes para distintas personas en distintas situaciones.

Se calcula que en 2021 murieron alrededor de 106.699 personas por sobredosis de drogas en Estados Unidos. Las drogas más comunes

asociadas a estas sobredosis mortales fueron los opioides sintéticos, entre ellos el fentanilo de gran potencia de fabricación ilícita.

Sin embargo, los efectos a largo plazo de fumar cigarrillos son responsables de más de 480,000 muertes por año, es decir, alrededor de 1,300 muertes por día.

Y el alcohol es la sustancia que se relaciona con más frecuencia con accidentes automovilísticos fatales. En 2019, murió aproximadamente una persona cada 52 minutos en accidentes causados por conducir después de haber bebido alcohol. En definitiva, no es fácil definir cuál es la "peor" droga, y es importante comprender los riesgos de cada una.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se considera satisfactorio dado que se logró el desarrollo del 100% de las intervenciones planeadas hasta la fecha establecida, cumpliendo lo propuesto para lo comunidad objeto, se desarrollaron todas las actividades propuestas en la semana de la prevención del consumo de SPA, con una población variada donde participaron estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia, comunidad en general, en los micro territorios urbano y rural todas las activades se desarrollaron un número significativo de participantes, transcurriendo en orden y dejando la mejor aprehensión de conocimientos, y su mayor compromiso.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Dificultades

Dentro de las dificultades encontradas en esta actividad podemos destacar la poca asistencia de la comunidad en general que podía hacer parte de esta actividad, y que algunos profesores no pudieron acompañar la actividad por otras ocupaciones, teniendo entonces a la comunidad estudiantil como la población con mayor participación.

Logros

- Se logro realizar las sesiones de forma satisfactoria.

METODOLOGIA

En las Actividades desarrolladas en las Instituciones Educativas, se dieron Jornadas y Actividades Educativas, con Metodología Participativas, dinámicas, que incluían talleres, preguntas, socialización de Casos, expresión de diferentes saberes y experiencias, conversatorios, video foro, charlas de orientación, periódicos murales, jornadas de talentos demás actividades lúdico recreativas y diferentes formatos.

INSTRUMENTOS TECNICOS UTILIZADOS

- Computador
- Televisor
- Formatos de concertaciones, reuniones, listado de asistencias
- Materiales didácticos.

RECOMENDACIONES

- Realización de Mayor cantidad de Actividades en Promoción de Salud Mental.

- Brindar más herramientas de acuerdo a la temática para la ejecución de los encuentros

- Entrega de carné de identificación a cada funcionario
- Continuidad de las intervenciones dirigida a los diversos grupos poblacionales.
- A la Comunidad Prestar la debida Importancia que requiere la Salud Mental.

- Debido al interés, la importancia de los temas que abordo este Proyecto, y la necesidad que presenta la Comunidad en temas de Salud Mental por todo lo vivido a nivel mundial, se sugiere mayor tiempo para la ejecución de estos Proyectos y que se efectúen con mayor frecuencia.

- Diseñar más Programas Participativos, lúdicos para trabajar con Jóvenes el Fortalecimiento de la Salud Mental.

CONCLUSIÓN

En relación con lo ejecutado en el Proyecto, se hace necesario enfatizar en la importancia de la implementación de Las políticas públicas de salud mental ya que están orientadas a proteger, promover, y mejorar la salud mental de las poblaciones.

Los niños, Jóvenes Padres, Madres, Cuidadores y Adultos Mayores, y cualquier persona en cualquier ciclo de vida tienen Derecho a recibir atención e información sobre Salud Mental, además de tener acceso a los recursos que le permitan disfrutar de un bienestar físico y mental, que los oriente y los capacite a tomar buenas Decisiones, a saber, enfrentar las diferentes circunstancias que se presenten en la vida.

Se evidencio que Entender la Importancia de la Salud Mental puede aumentar la eficacia de los programas de intervención diseñados para reducir los Problemas de salud Mental, y ofrecer servicios integrales.

Se hace Necesario que Estos programas deberían combinar la educación, sensibilización, consejería, y seguimiento a casos requeridos, y ofrecimiento de medios de regulación. Los esfuerzos de los programas y de las intervenciones deberían estar focalizados a toda la Población en especial en los grupos más vulnerables de la población, porque es allí donde la población suele carecer de opciones para estas atenciones.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

DIMENSIÒN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ACTIVIDAD: N.º 3.5 SESIÒN URBANA 1

FECHA: 01/09/2023 hora: 09:00am

LUGAR: san jose de ure

POBLACIÒN INTERVENIDA: padres y cuidadores





EVIDENCIA FOTOGRAFICA

DIMENSIÒN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ACTIVIDAD: N.º 3.5 SESIÒN URBANA 2

FECHA: 08/09/2023 hora: 09:00am

LUGAR: san jose de ure

POBLACIÒN INTERVENIDA: padres y cuidadores





Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelibano Mejoramos para Servir!
	CONCERTACIÓN	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVA 2023

En el municipio de San Jose Ure. a los 30 días del mes de 08 del 2023 se reunieron Emiliano Vivanco quien se desempeña como Coordinador I.E San Jose Ure. y Maria Jose., en representación de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO Como Psicologa. con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio interadministrativo N.° 320 del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica, 2023.

Para mayor constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de 08 del 2023.

Nombre Maria JOSE Vergara.
Cédula 1067935033
Numero de celular 3004393070
Representante de la E.S.E

Nombre Emiliano Vivanco
Cédula 78245983
Numero de celular 3106492034
Funcionario del municipio o entidad

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN: 02	E S E Hospital Local de Montelíbano *Mejoramos para Servir!*
	ACTA DE REUNIONES SALUD PÚBLICA	FECHA: 15-08-2012	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1	

ACTA DE REUNIÓN

Lugar y fecha: 30082023 IE San Jose	Hora de Inicio: 9:00am Hora de Finalización: 9:30am.

Objetivo(s) de la Reunión

Promover una educación contra el consumo de alcohol y drogas, inicialmente desde el hogar, a través de una buena comunicación entre los padres e hijos.

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo y presentación
2. Actividad rompe hielo
3. firma de asistencia
4. Sondeo previo de conocimientos sobre el tema.
5. Abordaje del tema. factores de riesgo que influyen en el consumo de alcohol y drogas.
6. Dudas y comentarios a cerca lo hablado
7. Participación de los padres, hablando sobre situaciones evidenciadas de consumo de alcohol y drogas.
8. Intervención de la psicologa
9. Despedida y agradecimiento.

Responsables de la Actividad

Maria Jose V.

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelíbano Mejoramos para Servir!
	INVITACION	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

Señor (a): Emiliano Vivanco

ASUNTO: Invitación

Cordial saludo

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELBANO la/o estamos invitando a Encuentro lúdico educativo para padres de familia, denominado "la prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres".

Con el objetivo de dar cumplimiento al convenio interadministrativo 2023, celebrado 55-320 entre la gobernación de Córdoba y la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO vigencia 2023. Por tal motivo le extendemos la invitación a su comunidad a la actividad en mención, que se realizará el:

Día: 01 09 2023
Lugar: I. E San Jose Ure.
Hora: 8:00 am.

Esperamos su asistencia

Cordialmente,

Maria Jose Vergara.	Emiliano Vivanco
Profesional responsable de la actividad	**Representante de la comunidad**
CC. 1067935033	**CC.** 78 245 983

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Convivencia social y salud mental

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres

DIA:	07	MES:	09	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	I.E San Jose Ure.	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	otilia Rosa osorio carrão		1063274738	38	F						X			X				X			3127204297		X	otilia osorio
2	Dora María Gómez Quiceno	CC	1003076282	24	F						X			X				X			3128016782	X		Dora Gómez
3	Marelvis Quiceno Dorial	CC	50944291	26	F						X			X				X			3117579993	X		Marelvi Quiceno
4	Marinella Gómez Quiceno	CC	1197213690	32	F						X			X				X			3104443283	X		Marinella Gómez
5	Marta Ines Lugo	CC	26000401	46	F						X			X				X			3146023536	X		Marta Lugo
6	Luz Marcela Giraldo	CC	1003292719	24	F						X			X				X			3046533789	X		Luz Giraldo
7	Liliana Soto Arrieta	CC	50.946438	46	F								X	X			X				3107389631	X		Liliana
8	Cesar Cristiano	CC	78295738	50	M								X	X			X				3233111187	X		
9	Juliana Jaramillo Patiño	CC	1007112868	25	F								X	X			X				3127493987	X		Juliana Jaramillo P.
10	Carolina Berrio Botero	CC	1003293616	20	F								X	X				X			3006687221	X		Carolina B.

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Convivencia social y salud mental

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres

DIA:	01	MES:	09	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	I.E San Jose Ure.	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Emilsa Rodelo santana	CC	64578362	47	F			X						X				X			3225801582	X		Emilsa Rodel. San
2	Diana Alvarez Flores	CC	25999508	37	F			X						X				X			3146136170	X		Diana Alvarez
3	Nelly Pacheco	CC	25989474	62	F								X		X			X			3226408865	X		Nelly Pacheco
4	Alex Antonio	CC	78305485	37	M								X		X		X				3039455702	X		Alex Antonio
5	Estefany Roche Perez	CC	1120386180	24	F								X	X			X				3004338871	X		Estefany R
6	Gilberto paternina	CC	11900776 1	37	M								X	X				X			310 546 400	X		Gilberto Paternina
7	Naida Marchena	CC	25989653	38	F								X	X				X			3105496000	X		Naida Marchena
8	Santiago Cuentas Estrada	CC	1045416800	21	M								X	X				X			3217683264	X		Santiago C
9	Favio Lozano Trespalacios	CC	78297245	52	M								X	X				X			3235444739	X		Favio Lozano
10	Marelvis Osorio	CC	1063274624	32	F								X	X				X			3233555860	X		Marelvis Osorio

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelibano Mejoramos para Servir!
	INVITACION	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

Señor (a): EMILIANO VIVANCO

ASUNTO:

INVITACION.

Cordial saludo

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELBANO la/o estamos invitando a Encuentro Ludico educativo para Padres de Familia denominado "La Prevencion contra el abuso de las drogas Empieza con los Padres".

Con el objetivo de dar cumplimiento al convenio interadministrativo 2023, celebrado SS - 320 entre la gobernación de Córdoba y la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO vigencia 2023. Por tal motivo le extendemos la invitación a su comunidad a la actividad en mención, que se realizará el:

Día: 08 09 2023
Lugar: I.E San Jose ure.
Hora: 8:00am.

Esperamos su asistencia

Cordialmente,

Maria Jose V.
Profesional responsable de la actividad
CC. 1067935033

Emiliano Vivanco.
Representante de la comunidad
CC. 78295983

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Convivencia social y salud mental

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres

DIA:	08	MES:	09	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	I.E San Jose UVC	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Kelly Blanco.	C.C.	1.063295937	29	F									X				X			3146683353	X		Kelly Blanco.
2	Angelica Morinelly H.	CC	1063.358869	33	F									X				X			3007313324	X		Angelica Morinelly
3	Liliana Bedoya	CC	1067870498	34	F			X										X			3104409407	X		Liliana Bedoya
4	Adriana Cuadrado C	CC	1063280297	36	F						X			X				X			3117181677	X		
5	Luz Cuadrado	CC	50946884	42	F						X			X				X			3234744864	X		Luz Cuadrado
6	yanile Cuadrado	CC	1063276435	37	F			X							X		X				3218847358	X		yanile C C.
7	Mirla Mora	CC	1063279398	38	F							X		X				X			3226503560	X		Mirla Mora.
8	ludis elena martinez Rodriguez	CC	1063285181	31	F						X							X			3146953063	X		ludis martinez
9	Carmen VERBEL causil	CC	1063283388	34	F										X			X			3005268942	X		carmen V
10	Elsa Doña Diez	CC	1067943671	28	F								X	X				X			3007622346	X		Elsa Doña

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejorando para Servirte

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Convivencia social y salud mental

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres

DIA:	08	MES:	09	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	I.E San Jose Ure	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Estefania Guerra Ruiz	C.C	1063301908	27	F			X						X			X			X	3145854307	X		Estefania Guerra
2	Kelly Alexandra Velez	CC	1063285994	35	F					X				X			X			X	3205043656	X		Kelly Alexandra
3	Ivis Elena Veles Peris	CC	1.063295553	30	F									X				X			3225563946	X		Ivis Elena Veles
4	Erminia Otero Marcelo	CC	1063283300	36	F						X				X			X			3203863896	X		Erminia Otero
5	Yenifer Muñoz Robles	CC	1133790194	35	F			X						X				X			3005055544.	X		Yenifer Muñoz R.
6	Elis Johana Tejada	CC	1.064193677	28	F						X			X				X			3145111098	X		Elis Tejada.
7	Belkis Lorena Baltazar	CC	1.042.822.077	27	F						X			X				X			3146947778	X		Belkis Baltazar
8	Jenis Vega Vergara	CC	50947035	45	F								X	X				X			3108431114	X		
9	Suny Vargas Villa	CC	1133769044	38	F						X				X		X				3234686261	X		Suny Vargas
10	Karis Blanco	CC.	1038106938	23	F										X		X				320545-6585	X		Karis Blanco

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO **CERTIFICACION**	VERSIÓN 01 FECHA 27-07-2009	E S E Hospital Local de Montelibano *Mejoramos para Servir*
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Yo, Emiliano Vivanco, identificado con la Cedula de Ciudadanía N.º 78.295.983, en Representación del Institución educativa San Jose de Ure, certifico que la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO realizó:

Encuentro ludico educativo para padres de familia denominado "la prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres" Se desarrallaron 2 encuentros los dias 01/09/2023 y 08/09/2023.

Durante la actividad se garantizó la entrega de refrigerio saludable e insumos para las dinámicas. SI ☐ NO ☒

Para constancia se firma en San Jose Ure. a los 08 días del mes de 09 del 2023.

NOMBRE Y APELLIDOS Emiliano Vivanco J.

FIRMA

CELULAR 310 644 20 34